

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Lunes 16 de Noviembre de 1908

Núm. 2.772

## El Pantano del Guadalmeñato

### EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

#### En el Ayuntamiento

A las tres y cuarto dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el señor Pineda de las Infantas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, y de la extraordinaria del jueves último.

Se da lectura al Real decreto de 3 del actual, autorizando la construcción del pantano del Guadalmeñato.

La Corporación queda enterada y el señor Pineda dice que se trata de un asunto de vital interés, pues encierra el pantano la obra más grande que puede hacerse defendiendo los intereses de Córdoba y de su región, obra hecha con el apoyo de los buenos cordobeses y llevada a la cima por el ilustre cordobés señor Sánchez Guerra.

Parco ha de ser en manifestaciones, dice el señor Pineda, pues no quiero herir la modestia del señor Sánchez Guerra y además no hace falta ponderar en Córdoba este proyecto ni la obra regeneradora que representa, pues todos estiman al unísono la importancia del trabajo que una vez más ha elevado su nombre demostrando su amor por esta capital que le declaró hijo predilecto.

Propone que se haga un homenaje al señor Sánchez Guerra con este motivo, que se le invite para que venga a inaugurar las obras del pantano y que se le testimonie con copia del acta los acuerdos que hoy se tomen en su honor.

El concejal republicano señor Salinas dice que es tal el estado de ánimo en que se encuentra que cree que no podrá coordinar sus ideas y que sus palabras no interpretarán su sentir al querer significar lo que es la obra gigantesca del pantano del Guadalmeñato que cambiará la faz del pueblo de Córdoba.

Dice que del mismo modo que desde los mismos oros se opuso no hace muchos días a que se declarase al señor Sánchez Guerra, hijo predilecto de Córdoba y se pudiese su nombre a una de las calles, hoy quiere ser el primero en pedir de una manera franca y leal que conste su nombre como asociado a la declaración de hijo predilecto y a que se ponga el nombre del señor Sánchez Guerra a una calle de Córdoba, porque a ambas cosas se ha hecho acreedor con la aprobación del pantano del Guadalmeñato y la autorización para construirlo en seis años, obra la más trascendente hecha en Córdoba hace centenares de años.

Al mismo se asocia a las palabras de la Presidencia para que se envíe un telegrama al señor Sánchez Guerra, en el que consten los acuerdos tomados en la sesión de hoy, acuerdos que han de ser gratísimos y demostradores de un sincero afecto al insigne paisano que así ha trabajado en pro de Córdoba.

Pide que se invite al señor Sánchez Guerra a que venga a Córdoba para inaugurar las obras del pantano, y que el día que venga se considere solemnísimamente, y Córdoba debe vestirse de gala y acudir a la estación sin distinción de matices políticos, ni de clases, desde el modesto obrero al primer beneficiado con el pantano, hasta el industrial y potentado, el comercio, los propietarios y las autoridades.

El pueblo de Córdoba debe hacer al señor Sánchez Guerra, un grandioso recibimiento y nombrada una comisión por la Alcaldía, ésta debe acordar los regalos que hayan de tributarsele.

Después el señor Salinas, estudia la

diferencia que existe entre terrenos de secano y regadío y deduce que con esto se aumentará la población un 15 ó un 20 por ciento dentro de media docena de años.

Como esto había de tener como corolario la creación de nuevas industrias, no es extraño que los cincuenta y tantos mil habitantes que tiene Córdoba, a la vuelta de una docena de años, se convierta en 80 ó 90 mil.

Pide que por la Alcaldía se dirija una alocución al pueblo de Córdoba, que la haga conocer esta buena nueva y sepa el obrero que está próximo el día en que termine su estado actual angustioso.

El señor García Martínez, jefe de la minoría liberal, se asocia a las manifestaciones en honor del señor Sánchez Guerra, y pide que se redacte una alocución para que este Real Decreto sea conocido por todo el pueblo de Córdoba.

Se da algún terrateniente, dice, que aun dudaba la construcción del pantano después de su aprobación, porque desconocía este otro Decreto del señor Sánchez Guerra, en que ya se concretó que el pantano se hará en el término de seis años.

Se asocia al homenaje que ha de tributarse al señor Sánchez Guerra y que a los actos que se realicen se invite a los diputados y senadores por esta provincia, que tanto se han interesado por la obra.

El señor Hernández Pacheco, carlejinista, dice que es de gran trascendencia la obra del pantano. Que el problema actual en España es un problema de riego, pues las llaves de nuestro país cesan de modo implacable y rebellan a los ríos sin aprovechar casi a la tierra. Teniendo esto en cuenta, se asocia de todas maneras al homenaje del señor Sánchez Guerra.

El señor Jiménez Amigo, conservador, dice que en siete años que lleva de pertenecer al Ayuntamiento, jamás ha sentido una satisfacción tan legítima como la de hoy.

Hace veinticinco años que se viene hablando del pantano del Guadalmeñato y hoy se ha llegado a la cima, a la realidad de aquellas esperanzas.

Cuando el pantano del Guadalmeñato se haga la población, aumentará como aumentó en un doble la de Murcia y como Valencia, que ocupaba el cuarto lugar en las poblaciones de España, ha llegado a ocupar el tercero en el caso de población.

Además este pantano servirá para la higiene y ornato de Córdoba, pues sin agua ni es posible el ornato ni se puede pensar en alcantarillado tan necesario para la higiene.

Se asocia al homenaje que los cordobeses han de realizar en honor del señor Sánchez Guerra homenaje que debe ser de cordobeses, no de partidos y al cual se deben invitar las entidades cordobesas, las Cámaras de Comercio y Agrícola, y a la Prensa que tanto ha contribuido a la realización de esta obra.

El señor Jiménez Fernández, republicano, se asocia al homenaje al señor Sánchez Guerra.

El señor Enriquez, conservador, dice que sin manifestarlo todos los presentes se asocian de corazón al homenaje propuesto por la alcaldía. Dice que Córdoba vislumbra convertir su campo en perpetua primavera. Afirma que el homenaje debe ser obra popular cordobesa puesto que es una obra que se crea para Córdoba y en la que hasta la Pro-

vincencia ha hecho que la persona que lo llevó a la sanción regia sea un cordobés ilustre.

Pide que este homenaje sea popular, y debe entregarse a Córdoba formada parte de la comisión que ha de organizarse los diputados y senadores por la provincia y las entidades vitales de la población que representarán a Córdoba entera en la organización del homenaje.

El señor Pineda de las infantas dice que ha sido con gusto las manifestaciones de los concejales, y en su virtud opina que debe nombrarse una comisión que en el homenaje realice un acto de justicia en pro del cordobés ilustre que hoy desempeña la cartera de Fomento.

Designa para formar la comisión a los señores García Martínez, Salinas, Jiménez Amigo y Ariza y a las entidades que esta comisión crea oportuna asociar para la realización de este homenaje.

El señor Jiménez Amigo dice que se autorice a la Alcaldía para realizar los gastos necesarios en este homenaje.

Así se acuerda por unanimidad.

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo se instruya el expediente reglamentario para utilizar del pantano del Guadalmeñato las aguas precisas para las necesidades del abasto del vecindario y saneamiento de la población.

Acto seguido se tomaron otros acuerdos que por lo avanzado de la hora publicamos en segunda plana.

#### De interés general

### Elecciones sociales

El ministro de la Gobernación ha dictado recientemente una real orden circular para la elección de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Enaltece importancia extraordinaria esta R. O. y preciso es a los que trabajan por el advenimiento de la anhelada paz social, fomentadora de prosperidades, fijar su atención y se apresten a llevar a los Juntas, gentes de probada honradez de criterio sin perjuicios, de voluntad buena y decidida.

Nuestra legislación social que abarca ya casi todos los aspectos de la producción obrera y del industrialismo nacional, requiere defensores abnegados, fieles guardianes que lleven los articulados de la ley a la brega humana, para suavizar asperezas, para evitar conflictos, para lograr soluciones pacificadoras.

Las Juntas provinciales y locales son las encargadas de resolver las dudas que se suscitan sobre la aplicación, ejecución y suspensión de la Ley del trabajo de mujeres y niños, elevando al Gobierno la correspondiente propuesta (Reglamento de 13 de Noviembre de 1900; de proponer é informar sobre las jornadas extraordinarias mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden actuar como Jurados mixtos, a instancia de los contendientes, en las cuestiones sobre accidentes del trabajo, mientras no se establezcan los Tribunales industriales (Reglamento de 28 de Julio de 1900, en concordancia con las leyes posteriores); están llamadas a ejercer la inspección del trabajo en lo relativo a limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos industriales y de ejecución de la Ley del trabajo de mujeres y niños allí donde no haya inspectores (Reglamento de 1.º de Marzo de 1903); determinan las multas que hayan de imponerse por infracciones de la Ley del trabajo de mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden ejercer la inspección para el cumpli-

miento de la Ley del descanso dominical, su en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo (Real orden de 13 de Diciembre de 1907); intervienen en la estadística de las huelgas (Real orden de 2 de Julio de 1907). Las Provinciales eligen, entre sus propios individuos, uno de los vocales de la Junta provincial encargada del censo electoral; las Locales eligen entre sus individuos el que ha de ser Presidente de la Junta municipal del Censo (Ley electoral de 8 de Agosto de 1907); ejercen importantes funciones, según las recientes leyes de 19 de Mayo último, sobre Consejos de conciliación y arbitraje industrial y sobre Tribunales industriales, y desempeñan, en fin, todas las comisiones que les confía el Instituto de Reformas Sociales.

Véase, pues, la importancia de esta elección; dependerá de ella que la vida social corra por cauces de tranquilidad y sosiego fecundo, ó que tempestuosa y alborotada arrolle en torbellinos de guerra el derecho de los que trabajan, el derecho de los que producen.

### SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 14 de Noviembre

#### Senado

Díaz Morea cree que favorecer a la industria nacional en materia que se relaciona con la defensa es de dados resultados, por lo que le contesta Montes Siers, que defiende a las fábricas nacionales.

García San Miguel defiende las fábricas de latón; se aprueba el informe y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sección pública, se aprueban varios informes sobre carreteras, aprobándose definitivamente otros y el crédito de dos millones de pesetas para medidas sanitarias.

Se acuerda nueva reunión de secciones el día 16 y se levanta la sesión.

#### Congreso

(Final de la sesión)

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Fernández Latorra consume el tercer turno en contra, considerando el proyecto lesivo para los intereses del país, y defendiendo la libertad arancelaria y la subvención.

Suspendida y reanudada la sesión sigue la discusión de la totalidad de los presupuestos, consumiendo el tercer turno Azcoárate, que dice tendrán déficit y se lamenta de que no se combata la ocultación ni se haga alto en las desgravaciones.

Le contesta el Ministro de Hacienda, que confiesa que la Hacienda va mal y que la administración es deficiente y el sistema arcaico; pero espera llegar a remediarla todo por el procedimiento de la evolución, manifestando que no es partidario de las desgravaciones parciales.

Los oradores tratan del impuesto progresivo en los derechos reales, se ponen a discusión las obligaciones generales del Estado para 1909 y un voto particular del señor Portela; le contesta el señor Bergamín, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

### TOREROS Y MIURAS

Hablan los toreros

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

May distinguido y respetable señor: Rogamos a usted, para nuestro descargo, la inserción de las siguientes líneas, en las que tratamos de explicar nuestra actitud en el llamado Conflicto

taurino, y que tan variados comentarios viene motivando en la opinión y en la prensa.

May agradecidos por este señalamiento favor, se reiteran de usted sus muy atentos y afectuosos, Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

#### AL PÚBLICO

En vista de la excitación que ha promovido entre los aficionados el acuerdo de los toreros de pedir aumento de precio en las corridas en que se lidien reses de D. Eduardo Miura, creemos un deber explicar al público las razones que hemos tenido al aprobar el acuerdo tomado por la mayoría de nuestros compañeros, haciendo constar que la parte que nos corresponde en esta misión, va encaminada (aunque haya muchos que crean otra cosa) proteger la fiesta de los toros, evitando abusos que vienen cometiendo en su daño.

Sabido es por todos que, desde que se fundó la Asociación de Ganaderos, y el señor Miura ya no tuvo el resaca de que cualquier diestro pudiera negarse a lidiar sus toros, viene aumentando el número de éstos en la proporción de que, según los datos estadísticos, en el año de 1901 se jugaron cincuenta y siete toros, y en el año 1907, ciento cinco.

Recientemente, y con arreglo a detalles publicados en la Prensa, se han herido más de trescientos becerros, que aseguran un número de corridas verdaderamente asombroso. De seguir la producción en estos términos, la ganadería mixta ejercerá un monopolio en todas las plazas, y no por la bravura de sus reses, sino amparado en la leyenda trágica, que es su mayor cartel.

¿Por qué no podemos los toreros negarnos a lidiar reses de determinada ganadería?

Por la siguiente cláusula, que forma parte esencial de los estatutos de la Asociación de Ganaderos, y que obligan a firmar a los empresarios:

"Igualmente se compromete (el comprador) a que para las corridas que se celebren, ningún espada ponga en sus contratos la condición de no lidiar toros de alguno de los ganaderos de la misma Asociación."

A esta exigencia, cuyo derecho no podemos ni debemos discutir, ni menos a la de que el señor Miura fije un precio de 12 ó 13.000 pesetas a sus toros, responde nuestra Asociación de toreros, de lo cual el primer paso fue la corrida a beneficio del Montepío taurino, celebrada en Madrid el día 24 de Octubre.

A mayor trabajo, mayor recompensa. La leyenda explotada en beneficio de unas reses, con las que es imposible generalmente el lucimiento, ni siquiera el modo de complacer el noble afán de los públicos, debíamos justamente explotarla, y con legítimo derecho nosotros los toreros.

Pero en este caso no es la codicia lo que nos guía. El sobreprecio que fijamos a nuestro trabajo, deducido el doble sueldo que han de cobrar nuestros picadores y banderilleros, lo dejaremos en beneficio de los compañeros heridos ó inutilizados, ó de las familias de los que fallecieron en esta profesión, ó para otras obras benéficas.

Toreros hubo muy grandes, muy famosos, cuyos nombres llenan la historia del arte, y que en sus contratos excluían determinadas ganaderías. Nosotros ponemos un mayor salario, pero no en nuestro provecho, y además lo hacemos público.

De usted con el debido respeto, agradecidos, seguros servidores, q. b. e. m., RICARDO TORRES (Bombita).

RAFAEL GONZÁLEZ (Machaquito), Madrid 13 Noviembre 1908.

# La Previsión Andaluza

## Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas  
desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

### Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los señores de esta Sociedad interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúe esta Sociedad antes del sorteo.

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la reducción del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correos núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

## En el Ayuntamiento

(Final de la sesión)

Terminamos las notas de la sesión de hoy en el Ayuntamiento publicando los acuerdos tomados, que fueron los siguientes:

Quedar enterados de una real orden desestimando la solicitud que produjo el Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda pidiendo baja en el excederamiento del cupo de consumos.

Aprobar el expediente relativo a la alineación de la plaza de San Juan y el relativo a la nueva alineación de la calle Hornos de la Trinidad.

Aprobar el certificado de recepción de las obras de empedrados ejecutadas durante el mes de Septiembre último.

Autorizar a don José Castillejo para construir una casa de nueva planta entre las números 11 y 13 de la calle Fernán Pérez de Oliva y a don Juan García de Castro y Garay para convertir en puerta un claustro de ventanilla de la casa número 8 plaza de Antonio Grilo.

Aumentar en 3000 pesetas el crédito respectivo del presupuesto para atender al pago del primero de los tres plazos en que puede adquirirse nuevo instrumental para la banda de música con los votos en contra de los señores Salinas y Jiménez Fernández.

Aprobar la moción de la Comisión de Abastos proponiendo que el arbitrio establecido de 2 pesetas, 50 céntimos por degüello de cada cerdo se modifique cobrando cuatro céntimos por cada kilo de dichas reses.

Conceder a Rafael Campos Lozano, músico de la banda municipal, Orióbal Redondo, guardia municipal y Francisco Álvarez Fernández, jardiner, la jubilación que solicitan por reunir los requisitos legales.

Y, por último, pasar a informe de la Comisión una moción de los señores Salinas y Jiménez Fernández que solicitan la creación de unas patentes para los establecimientos de bebidas y otros establecimientos con objeto de perseguir a los industriales que ejercen clandestinamente esa venta.

## Artículos de Chacina

- Artículos de Chacina
- Carros, 6,25 reales kilo; jamón y magro, 8,86 reales arroba; magro (jamón y

paletilla), 84; mataca, pella, 86; pajarillas, 70; tocino fresco, 75; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 138; morcilla, 80 1/2; menudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, 1 real kilo; idem salada, 0,60; 1 ítem ternera, 0,40; jamones añejos, a 14 reales kilo mataca decretada, a 9 reales kilo y 95 arroba.

Prez del pan

Pan extra catalán a 0,40 pesetas kilo; idem de 1.ª a 0,36.

Idem corriente a 0,34.

Idem de labor ó campo a 0,32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica ó higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

## Crónica Provincial

De Fuente Jénil

Un buitre

Ha sido cazado en Sierra Gorda un hermoso buitre, que ha llamado la atención por sus extraordinarias dimensiones. Mide dos metros 50 centímetros de un lado de ala al otro, roventa centímetros de alto y un metro desde el pico hasta el fin de la cola.

El cazador es uno de los picapedreros de la cantera de piedra denominada «Sierra Gorda» llamado Francisco Valverde Ruiz, vecindad en esta población.

A las maestras

Está vacante, y se proveerá interinamente, la escuela elemental de niñas de Fuente Jénil, con 1.375 pesetas, sin derecho a retribuciones, por tener auxiliar propietaria.

Fallecimiento

Ha entregado su alma a Dios, la señora doña Carmen Carmona Gil.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

De Montalbán

Una carta

Muy señor mío: aunque habéis hecho propósito firmísimo de no ocupar más de las líneas que escribe en su orbe de esta villa, el arribano correspondiente que se firma «Un suscriptor», no puedo dejar de volver a molestar su atención pidiéndole tenga la bondad de pasar la vista por estas mal perfoladas cartillas, y publicar la rectificación que acompaño, para que ese señor suscriptor a quien por semejante sendadísimo no conozco y que por consiguiente no puede ser amigo mío, tenga, en otras ocasiones, al ocuparse de la sociedad que preside, ó de mi modesta persona más cuidado con lo que dice ó escribe y de ese modo no se verá en el caso de que siempre que lo haga, haya necesidad de acudir a las rectificaciones.

En primer lugar, ha de constar el

agradecimiento que toda la sociedad en general siente hacia las señoras Señoras por su decidida cooperación en favor de este Liceo.

En segundo lugar diré que es completamente incierto que yo como presidente de citado Liceo me haya tomado la atribución que se supone, pues únicamente lo que he hecho, es uno de mis derechos ha sido en instancia de ocasiones amonestar al individuo que estaba al frente de la consjería, y ya en vista de que estas amonestaciones eran desatendidas citar a la junta directiva el domingo próximo pasado, y delante y por acuerdo general de los señores que asistieron volver a amonestar no ya al individuo que se cita en el artículo, objeto de esta rectificación, sino al que tiene celebrado el contrato con este Liceo y de comoda acuerdo instarle para que continuase al frente de la consjería si podía y quería cumplir lo estipulado y habiendo contestado que no, todavía y por indicación del presidente, se le autorizó para que tomase los días que necesitare para contestar.

En tercer lugar, que como no sea la Consjería para nuestro particular y querido amigo que se firma un suscriptor, los demás amigos que yo tengo en esta no se encuentran en condiciones de desempeñarle.

Cuarto: que hay que tener en cuenta, que el que dice lo que quiere...

Quinto: que en tanto en cuanto no rectifique su conducta el citado consjerje, no queda a sin efecto la resolución, pues que ha sido tomada por la junta directiva.

Sexta: que se conoce desde lejos que el artículo a que hago referencia, ha sido ó dictado por el propio interesado ó escrito teniendo en cuenta únicamente las manifestaciones de éste y que es preciso para sentenciar un pleito oír a ambas partes y

Séptima: que don Ricardo Solsona y Pérez de Gazmán el Bueno (todos estos apellidos son míos propios) no olvidan ni ha olvidado nunca los beneficios que se le hacen, tanto a él como a la Sociedad que preside.

Ricardo Solsona.

Montalbán 13.

Nota.—Esta carta la hemos recibido hasta hoy.

De otros pueblos

Curdas

En Priego han sido detenidos dos vecinos, que, embriagados, se agredieron mutuamente.

Nerológica

En Hinojosa del Duque falleció el presbítero don Pedro Caja Fernández y en La Rambla la religiosa María de Jesús Nieto y Baquero, de Nuestra Señora de la Paz.

Por hurto

Han sido detenidos en las inmediaciones de Bajalanes, tres vecinos de la misma, por haber hurtado aceituna en un olivar de aquel término.

Subastas

En la Dirección general de Obras públicas se celebrará el 24 de Diciembre próximo la subasta para contratar los obras que faltan ejecutar en la carretera de la estación de Archidona a los ventorrillos de La Laguna, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto asciende a 99 791 10 pesetas.

Las proposiciones pueden ser presentadas hasta el día diez y nueve de dicho mes.

Cayo

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo un sujeto fogado del penal de Cartagena, que en unión de otro licenciado de presidio trataban de verificar algunos robos en aquella zona.

De Pórtos

La agencia ejecutiva de la Delegación régia de Pórtos ha nombrado agentes ejecutivos para los pósitos de Añora y Pedro Abal, a don Juan Rolán Arriba y don Andrés Fernández Rubio, respectivamente, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen creditadas en aquellos establecimientos.

Algarinas

Han sido detectadas en Fuencubierta tres vecinas de la aldea Chica Ortolá por haber hurtado bellotas en una finca de aquel término.

# La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día," Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA En el primer día

Los Conflictos-Emerin dan, a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estrictos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia, (gota mieta), etc. Una caja de Conflictos Emerin, a la dosis de 4-5 pastas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias: Induración, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, piliaciones, espermatorrea, hapatismo, albuminuria, linfatismo, linfomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, disabes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, validez de los tegumentos, acooloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alcoholación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correos, noticias y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.ª Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

## Crónica Local

El pantano del Gasdamellato

Al terminar la sesión del Ayuntamiento el alcalde señor Pineda de las Infantas dirigió a nuestro respetable amigo el señor Sánchez Guerra el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento.—Madrid.—

Acaba de celebrar Ayuntamiento sesión solemnisima dedicada preferentemente a patentizar gratitud perdurable a V. E. por la rápida solución problema Pantano que ha provocado inmenso jubilo en esta capital. Todos los concejales sin distinción, han extremado en sus entusiastas discursos la nota de reconocimiento que Córdoba debe a V. E. por esa obra magna que asegura su prosperidad en lo porvenir, dejando recuerdo imperecedero y glorioso de pielsro nombre de V. E. a la vez que eleva si esto es posible el concepto del aprecio, simpatías y admiración en que le tienen sus paisanos.

Acordose invitarle para la inauguración de aquella obra y se adoptaron otras determinaciones que lo será oportunamente comunicadas.

Reitero por mi parte el para bien campidísimo que merece su gestión portectosa, patriótica é incomparable en favor de los intereses de nuestra querida ciudad.—El Alcalde Antonio Pineda.

El Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad en España nos honra a pasado mañana miércoles visitando a Córdoba oficialmente.

Monseñor llegará en el expreso de Madrid y permanecerá entre nosotros hasta la hora del correo de Málaga que visitará el mismo día.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 175, de ellos 26 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 286. Defunciones, 123, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caguexia palúdica, 1; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 1; gripe, 2; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; idem digestivo, 33; idem génito-urinario, 6; vicio de conformación, 12; senectad, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 20; resultando una mortalidad de 209 por 1 000 habitantes.

La lluvia

El barómetro continúa bajo. El día de hoy ha sido lluvioso y el pluviómetro ha marcado esta mañana a las nueve como resultado de la lluvia de las veinticuatro horas últimas, diez y seis milímetros.

Acuerdo de Lagartijo

Como saben nuestros lectores, el diestro cordobés Lagartijo ha sido uno de los matadores que se ha negado a formar parte de la Asociación de toreros contra los miasmas.

Por carta que he recibido un amigo suyo de Jerez, tenemos noticias de que dicho espada está en trato con la empresa de Sevilla, para tomar parte en las tres corridas de la feria de Abril.

Si llega a ultimar el contrato, el citado diestro se propone ceder mil pesetas para los pobres, del sueldo que cobre la tarde que se lidien toros de Miera.

Este proceder de Lagartijo ha sido muy elogiado entre los buenos aficionados.

Poderoso invento

De poderosa invención puede considerarse el preparado *Bulbilífero Abarca*, pues no hay persona que lo use que no tenga que hacer alabanzas para su inventor.

De venta en las principales droguerías y principalmente en casa de los señores Fuentes Hermanos.

Industria y comercio de las lanas

Manufactura y tráfico por Martón. Se acaba de publicar esta útilísima obra que se ocupa de las siguientes materias: La lana.—Tazado lazar.—Rizos.—Clases de lana.—Modo de mejorar la lana.—Reconocimiento.—Esquileo.—Recolección.—Lavado.—Desgrasado.—Blanqueo.—Jabones.—Lavadora de hilo.—Clorado.—Carbohidrato.—Secado.—Peinado.—Cardado.—Máquinas de cardar y cardar.—Ventilación.—Clases comerciales.—Lanas regeneradoras.—Tabla de reducción.—Tráfico y comercio de lanas en España.

Un tomo, encuadernado en tela, con 27 grabados, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Pedidos a Hijos de Ouesta, Carreta, 9, Madrid.

Quincenarios

Han pasado a la cárcel dos sujetos a cumplir una quincena, impuesta por el gobernador civil de la provincia, por blasfemias.

Prelado difunto

El sábado falleció en Sevilla el Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Cabal, Obispo dimisionario de Pamplona y titular de Lytra.

El prelado difunto había venido en muchas ocasiones a Córdoba en la que ha odenado a bastantes sacerdotes por delegación del ordinario y ha oficiado de Pontifical un Jueves Santo si me no recordamos.

Descansen el paz el alma del finado.

Estrenos

En el Pabellón modernista situado en el Gran Capitán se estrenarán esta noche los siguientes películas: «Mi perro me mantiene», «Los Reyes Magos», «El cobrador» y «Retrato de la suegra».

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un vendedor de encajes por no retirar el puesto a la hora prevenida; un individuo que tenía 19 cabras pastando sin autorización en la carretera del Brillante; otro que con un carro que guiaba derribó un poste del alumbrado eléctrico en la plaza de Colón; dos sujetos que promovieron escándalo en la calleja de las Bajas; un cochero de la calleja de las Bajas; un cochero de punto que en el Gran Capitán se negó a cumplir su servicio después de ajustado.

El Puente romano

El ministro de Fomento señor Sánchez Guerra ha concedido las 64.345,36 pesetas que restaban del presupuesto total para la completa restauración del puente.

# Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

## Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid  
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.  
Suscripción gratuita a la revista "Los Abonos Químicos."  
Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

joven de vida airada, por escandalizar en la vía pública.

## Fornos

Jesus María, 2 y Siete Rincones, 1.  
Plato para hoy.—Zarzales y pepitoria.  
Para mañana.—Chuletas de cerdo con legumbres variadas (plato predilecto de Fornos)  
Pejaricos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.  
Cubiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.  
Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

## Casa de Gama

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Chuletas de cerdo con coles.  
Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.  
Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.  
Se vende vino Rioja Olate, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba  
Teléfono, 140

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### La Gaceta

Madrid 16 (seis tarde)  
La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real orden convocando al cuerpo de médicos titulares para que elijan el nuevo patronato y Junta de Gobierno y del Montepío disueltos por Real orden de 20 de Octubre último.

Convocando a oposiciones a 20 plazas cuerpo de topógrafos terceros, dependientes del Instituto geográfico y oficiales terceros de Administración.

### Buque salvado

Un cablegrama de Tenerife comunica que a las cinco de la mañana, frente al S. máforo Anaya se incendió el pailebot Libertad que se dirigía a Las Palmas con cargamento de carbón y plátanos.

La tripulación compuesta de siete hombres, estuvo a punto de perecer, siendo salvada por el vapor inglés Renald que la llevó a Tenerife.

### Elecciones

Se han verificado las elecciones para las juntas provinciales de emigración, pero no hay detalles en Gobernación que sean completos.

### Tranvía descarrilado

En la Ciudad Lineal (Madrid) el tranvía de vapor descarriló, saliéndose fuera de la vía un coche y la máquina.

El fogonero, temeroso de que ésta explotara, la apagó. Los viajeros tuvieron gran pánico.

El coche y la máquina quedaron destrozados.

### De priso

Con dirección a Madrid, han pasado por San Sebastián don Carlos y Doña Luisa.

### El Liberal

En su número de hoy, se ocupa de la actitud de González Besada en el ministerio y vuelve a repetir lo que ha dicho en varias ocasiones, siendo siempre desmentido, relativo a su discrepancia con los demás ministros y a su opinión contraria al proyecto de Administración local.

Termina diciendo que el balance político de la anterior semana resulta contrario para el gobierno.

### Emperatriz fallecida

Ayer falleció en Pekín la Emperatriz viuda.

El príncipe Hobun se ha encargado de la regencia.

### Detenidos

Al salir anoche del hotel para marchar a la estación fué detenido el director de la orquesta del Teatro Real por incumplimiento del contrato.

Preguntado porqué se marchaba dijo que porque había llegado a tomarle miedo al público de Madrid.

Anoche en la representación de Aida, le sustituyó el maestro Villa. El profesor italiano ha sido puesto en libertad bajo fianza.

### Diputados

En Gobernación no se tienen noticias completas de las elecciones verificadas ayer, pero según los datos recibidos aparecen triunfantes los siguientes candidatos. Por Cartagena, el general Aznar y el señor García Aliz; por Palencia don Abilio Calderón; por Tuy, don Mariano Ordóñez, y por Villacarrillo, don Manuel Saenz de Quejana. Todos adictos.

### Desmintiendo un rumor

Paris.—Aquí no se encuentra ningún jefe de la familia de Borbón. Hemos hablado con doña Beatriz y ésta ha desmentido que don Jaime de Borbón ni ninguno de su familia piensen reconocer, ni el carlismo hacer una sumisión a la dinastía reinante en España.

### Los trigos y las garinas

Valladolid.—En esta región ha alarmado mucho la noticia de que los catalanes intentan nuevamente que el gobierno decrete la admisión temporal de los trigos, con el pretexto de contener el alza en el precio del pan.

Los organismos agrícolas de Valladolid y la Molinería Castellana se aprestan a la defensa y han telegrafiado diciendo que no hay razón, puesto que en el mercado castellano han tenido una baja los trigos de 87 céntimos cada 100 kilogramos.

### Un peñón

Cádiz.—En Setenil un peñón formidable ha caído sobre tres casas destruyéndolas.

No ha habido que lamentar más desgracias personales que el que

la anciana Concepción Almagra sutierra la rotura de una pierna.

### No es tal

Paris.—«Gil Blas» y otros periódicos niegan que Tattenbach vaya de embajador de Alemania a Madrid.

### Beduinos y turcos

Dicen de Constantinopla que en el combate entre 2.600 soldados turcos y los beduinos, tuvieron aquellos 50 muertos.

Dos batallones de Constantinopla han marcha lo a la guerra.

### Experiencias

Paris.—«Le Petit Parisien», dice que se han llevado a cabo las experiencias de un nuevo aparato del telégrafo de Marconi, con éxito. Asistieron las autoridades y representaciones de la prensa.

### De Marruecos

Tánger.—Se afirma que los franceses evacuarán en breve el territorio marroquí.

### Avería

Barcelona.—El gobernador civil señor Osorio Gallardo marchó a la inauguración de un puente, haciendo el viaje en un automóvil.

Este sufrió un percance que le hizo perder cuatro horas en el camino.

Los viajeros resultaron ilesos.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'85. Fin de mes 83'97. El 5 por 100 amortizable a 100'83. Amortizable nuevo, 89'85. Las acciones del Banco de España a 452'00. Las de la Tabacalera a 398'00. Los francos a 11'50. Las libras esterlinas, 27'95. Paris exterior español a 96'50 Sociedad general Azucarera 108'75. Preterentes, sin cotización. Ordinarias, 48'00.

### Taurina

Méjico.—En esta plaza selidieron ayer toros de Piedras Negras, que resultaron buenos. Era debut de Bienvenida, que alternaba con Vicente Segura. Ambos estuvieron superiores. Se arrastraron diez caballos.

### Ministro

En la Cámara Regia y con las ceremonias de rúbrica fué hoy recibido el ministro de Turquía. Se cambiaron los discursos de rúbrica en estos casos.

### Te Deum

A las doce fueron los reyes a la Iglesia Pontificia de San Justo donde se cantó un Te Deum costeado por la Nunciatura para conmemorar el jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Concurrió el cuerpo diplomático extranjero. Se cantó el Te Deum de Zubiarrre.

### Asamblea periodística

Se ha inaugurado la Asamblea de la prensa de provincias en el local de la Asociación de la Prensa. El presidente don Juan Fernández Latorre expuso el objeto de la Asamblea, que ya comunicamos a ese periódico este verano.

Agradeció en nombre de la Junta organizadora la cooperación prestada por los periódicos de provincias.

Saludó a los asambleístas y les invitó a elegir nueva mesa.

Por aclamación se acordó que esta continuase formada por la Junta organizadora que le constituyen don Juan Fernández Latorre, don Emilio Corominas, don Francisco Peris Mencheta, don José Lombardero y don José Gándara.

Los señores mencionados siguieron dirigiendo las deliberaciones.

Se leyeron los temas que habían de ser puestos a discusión en el Reglamento.

Se leyó la lista de las adhesiones de periódicos. Están representados más de ciento cincuenta periódicos de provincias.

EL DEFENSOR está representado por el director del «Noticiero Universal» de Barcelona y senador del Reino don Francisco Peris Mencheta, por el Director de la Agencia Mencheta don Salvador Peris Mencheta y por el antiguo periodista don Santiago Oimedo.

Se acordó que las sesiones sean dobles. Por la mañana a las diez y por la noche a las nueve y media.

Se designó el orden de la discusión.

Fernández Latorre, promovió un voto de gracias a la Asociación de la prensa por haber cedido el local.

Francos Rodríguez saludó a la prensa de provincias en nombre de la de Madrid y se levantó la sesión.

Esta noche se discutirán cuatro temas. Primero modificación del impuesto sobre anuncios de que es ponente «El Día de Toledo».

Otro tema sustitución de los impuestos actuales por un impuesto único en relación con la tirada de cada periódico y es ponente «La Publicidad», de Barcelona.

Otro tema es mejoras en el servicio postal y es ponente «La Idea Moderna», de Lugo, y el otro tema es, «mejoras en el servicio telefónico y telegráfico», cuya ponencia está encomendada al «Nuevo Diario», de Badajoz.

### Senado

A la hora de costumbre abre la sesión el general Azcárraga.

Amos Salvador pide que se le reserve la palabra para cuando venga Maura.

El Obispo de Jaca censura que pasen a la administración Central los asuntos de Beneficencia particular.

Le contesta Latorre.

Continua la sesión.

Mencheta.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gregorio Taumaturgo.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Santo Angel Custodio (Carpuchinos), costeado por el muy ilustre señor don Luces Redondo y familia, por sus difuntos.

## Espectáculos

### Teatro-Circo

COMPAÑIA BOUSETRE, GIMNASTICA, ACROBATICA CÓMICA, MÍMICA Y MUSICAL de Doña Micaela E. de Alegría  
Función para mañana.—A las nueve en punto.

### PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)  
Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellon del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

### Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA  
Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos. Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten interinos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 16

# CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.

Marqués de Bail 2-CÓRDOBA

# ALMANAQUE DAILY-EMILIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

## 200.000 PÉSETAS

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PÉSETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Aparato Extintor de Incendios

# MINIMAX

El máximun en sencillez, perfección y eficacia  
El mínimun en precio, peso y tamaño

PARA CONSEGUIR UNA VERDADERA PROTECCION  
CONTRA LOS INCENDIOS, ES INDISPENSABLE

Adoptar el aparato "MINIMAX"

Indispensable en los Teatros, Fábricas, Talleres, Almacenes,  
Hospitales, Casas particulares, etc.

Dirigirse en Córdoba, AGENCIA MINIMAX, S. Fernando, 143.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

# Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos.— Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.— Especialidad en Armoniums para iglesias

## EL RABIOSO

DOLOR DE

# Muelas cariadas

Su dulce y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elizires que se anuncian, vino que combate y vence en el acto a sus dolores, que se acaba que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a 2 pesetas bote.

EN LA IMPRENTA

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Círculares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 18

### Depósitos de sellos de caucho

Procedentes de la Fábrica de Luis Farizetti de Valencia, sirve encargos en todas clases de sellos de caucho, manufactura de grabados, rótulos de emalte, imprentillas de caucho, folios dorados, selladoras y todo lo concerniente a este ramo.

Los sellos de franquicia de Correo, deben usarse según el Real decreto de 29 de Septiembre de 1908, las siguientes corporaciones: alcaldes, jueces municipales, jueces de 1.ª instancia, audiencias, fiscales de Audiencia, Delegado y subdelegados de partido para la venta de cerillas, capitanes generales, intendentes militares, comisarios de guerra, comandantes de los puestos de la guardia civil, comandantes de plazas militares, zonas de reclutamiento, administradores de loterías, bancos Hispano Colonial, correo, registradores de la propiedad, aduanas, los titulos de reformas sociales, juntas provinciales sociales, inspectores provinciales e inspectores municipales de sanidad, cámaras agrícolas, gobierno civil, escuelas de comercio, rectorados, delegados régios, presidentes del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, delegados provinciales de la Cruz roja, comisarios provinciales y locales de la Cruz roja, directores de cárceles de partido y presidios, depositarios de Hacienda de los partidos, divisiones hidráulicas, jefe de puesto de carabineiro, ingenieros de caminos, jefes de telegrafos, notarios, oficinas liquidadoras de Derechos Reales, subdelegados de medicina de los partidos.

En esta Administración se reciben encargos acompañados de su importe, y a vuelta de correo se le sirven: de caucho a 10 pesetas y de metal a 30 idem, de la casa Luis Farizetti, de Valencia.

## LA ESTRELLA AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvados y Paja  
POR CUENTA DEL COSCIBERO  
**José Suarez Alonso**  
Plaza Angel Torres, 8, Córdoba

Para pedidos: PLAZA ANGEL TORRES Núm. 8. Teléfono número 47.  
**DUQUE DE HORNACHUELOS**, número 13. Teléfono número 95.  
Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad. Teléfono número 175.

### SE ARRIENDA

Por ausencia de los dueños se arrienda por años, temporales ó meses la bonita e higiénica casa de campo denominada "Santa Emilia", en el alcor de la sierra, próxima a la carretera del Brillante. Tiene oratorio, jardín y huerto de la propiedad. Puede verse a cualquier hora del día. Informes, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28. 15-14

### PIANOS

Se venden dos, propios para estudio, Maese Luis, 2 y 4. 15-15

### SE VENDE

Un coche "jardines", de cuatro asientos y otro mayor, con tiro a su elección.  
También se vende el esquileo de aceituna de la finca el Maestro Escuelo, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Manuales, 8. 15-14

**EN LA FALDA DE LA SIERRA**  
En el Cerro de Beza se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.  
No se admiten enfermos contagiosos.  
Para tratar, Cister 12, Córdoba

# Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- |  |      |
|--|------|
| Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a | 3 75 |
| Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a | 3 85 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a           | 3 50 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a           | 3 60 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a                              | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde                   | 1 70 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde                 | 1 50 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a   | 0 95 |

• Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

## Gran Fábrica de Sellos en Caoutchouc y Metal

Grabados de todas clases, Numeradores, Fechadores

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

## JOSÉ AMO Y RAMOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 13

Imprenta y Papelería "La Puritana,"

Sellos para franquicia postal con arreglo al B. D. de 23 de Septiembre 1908



Fechador en caoutchouc

Construido con materiales de 1.ª clase y fuerte niquelado, con caja de madera barnizada, bote de tinta y esparidor.

12 Pesetas



Modelo oficial

Adaptable a la clase de fechador que se desee.

35 Pesetas



Fechador en bronce

Perfectamente grabado con caja metálica, bote de tinta y esparidor.

35 Pesetas

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro mútuo, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Deunas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

## FERNANDO GULJO

**DENTISTA**

Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

### MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Peñero López, n.º 28 (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.